



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: TÍTULO DE MAESTRÍA - 2º COLACIÓN 2023

VISTO:

- Lo dispuesto por la Ordenanza N° 7/2015 del H. Consejo Superior;

CONSIDERANDO:

- Que existen alumnos/as que han cumplimentado los requisitos académicos correspondientes a su plan de estudios;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE

Artículo 1º: Solicitar al Rectorado de la Universidad, se expidan los siguientes diplomas:

Nota: P06-09NOV-2023

Apellido y Nombres	Documento	Nacionalidad	F. Nacim.	Ing	F. Ingreso	F. Egreso
Carrera: 303 Maestría en Bioética						
Título: 5869 Magister en Bioética						
EHEVERRIA, PABLO ALEJANDRO	DNI 28637490	argentina	01/07/1981	2013	12/12/2013	12/06/2023

Cantidad: 1

Artículo 2º: Comuníquese al rectorado y archívese.

